ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ANTONIO GARCIA QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.399.041	CONTRATO No.	643-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	En el marco del desarrollo de actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el modelo de trabajo con comunidades de la ARN el día 20 de Julio se realizó reunión con la Directora de la Fundación Mapache Colombia, Fundación Mario Santo Domingo y Sec. Participación con el objetivo de articular acciones que conlleven al fortalecimiento de la estrategia comunitaria Producto Propio del Grupo Territorial. Durante esta reunión se concertaron diferentes actividades a desarrollar en conjunto con la población en proceso de Reincorporación y en el marco del objetivo de la Estrategia Comunitaria. El día lunes 12 de Julio se llevo a cabo en conjunto con el equipo de comunidades del GT una Jornada de Planeación para el cumplimiento de acciones enmarcadas en las ITC y el producto a construir para este III trimestre. Durante el mes de julio se continuó dando cumplimiento a las acciones de planeación del III Trimestre para el componente comunitario a partir de este periodo bajo la dirección de la Enlace de Coordinación del GT Sede Cartagena, se brindó apoyo a todas las acciones de planeación y construcción del plan de acción de la ITC en el municipio de San Jacinto, en cumplimiento de ello se realizar acompañamiento a las siguientes actividades con apoyo de la facilitadora encargada: A través de llamadas telefónicas, mensajes de texto y redes sociales se llevó a cabo procesos de convocatoria encaminados a la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las actividades relacionadas con la construcción de los planes de acción de las ITC (San Jacinto, Ciudad del Bicentenario y Villas de Aranjuez.)
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	**Iniciativas Territoriales Comunitarias de Fortalecimiento de Entornos Protectores:** Durante el desarrollo de la jornada realizada el día 12 de Julio se proyectó y socializó el formato definido por la entidad, grupo de comunidades IR-F-85 Plan de Acción Iniciativa Territorial Comunitaria, como soporte documental a construir para el cumplimiento de la acción definida para el III Trimestre en el marco de la implementación de las ITC. Se desglosó ítem por ítem que contiene el documento y la información correspondiente a las actividades que por cada una de las fases se deben tener presente para su construcción y concertación con la comunidad, siendo relevante las problemáticas identificadas en el diagnóstico para poder dar respuesta al contenido que pide el documento. - **Ciudad del Bicentenario:** El día 22 de Julio se llevó a cabo en conjunto con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Ciudad del Bicentenario el proceso de Co- Creación del Plan de Acción de la Iniciativa Territorial Comunitaria con el objetivo de avanzar en la definición de las actividades que serán desarrolladas y la entrega del formato requerido en los tiempos establecidos. - El día 27 de Julio en conjunto con la Policía Nacional se realizó en las instalaciones de la Fundación Mario Santo Domingo un taller de reconocimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos en su comunidad en aras de fortalecer la protección de los mismos dentro de sus entornos comunitarios. - El día 31 de Julio en compañía de la Alcaldía de Cartagena, Fundación Mario Santo Domingo se llevó a cabo una Integración Juvenil la cual tuvo como objetivo el esparcimiento, fortalecimiento de los lazos de confianza entre los NNAJ vinculados a las iniciativas de fortalecimiento de entornos protectores. **- Villas de Aranjuez:** El día 13 de julio se llevó a cabo una reunión de concertación con actores y líderes comunitarios del barrio Villas de Aranjuez y Ciudad del Bicentenario en aras de fortalecer los procesos de planeación y realización de los planes de acción correspondientes a estas comunidades. Al finalizar esta jornada se realizó la recolección de las fichas de caracterización de las unidades de productivas de las madres comunitarias vinculadas a la ITC de fortalecimiento de entornos protectores. Esto con el objetivo de analizar la forma en la cual se estará apoyando estos emprendimientos. (Planilla de Asistencia) **Estrategia Comunitaria Por la Reconciliación (San Jacinto - Bolívar)** El día 9 de julio se brindó apoyo a la facilitadora encargada de la estrategia comunitaria en la Co-Creación del Plan de Acción de la ITC correspondiente a la comunidad participante del municipio de San Jacinto. Ello con el objetivo de avanzar en el desarrollo de actividades que serán incluidas dentro de estos documentos.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día 22 de julio se participó de reunión de articulación territorial en conjunto con la Unión Temporal PRESENCIA ASMETCO y los Grupos Territoriales de la ARN en el marco del proyecto orientado al desarrollo integral, la promoción y protección de derechos y prevención de vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad, que hacen parte de los grupos familiares de exintegrantes FARC-EP, en el marco del componente de familia de la ruta de reincorporación.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	**IDENTIFICACIÓN:** Se identificó a Johanna Gutiérrez Moya (Profesional Especializada - Sub dirección territorial) como actor clave en el desarrollo de las familias donde residen NNAJ, hijos de excombatientes en procesos de Reintegración y Reincorporación. En articulación con el actor identificado Jorge Cardenas profesional del componente económico de la Oficina de Asuntos Para la Mujer. se realizó visita al territorio con el fin de analizar el estado actual de las micro unidades de las madres comunitarias vinculadas a la estrategia de fortalecimiento de entornos protectores para así evaluar la forma de realizar el proceso de fortalecimiento de sus unidades. Se identificó a Jacqueline Rico Directora de Turismo de ICULTUR como un actor estratégico para el desarrollo de los procesos comunitarios con los niños, niñas adolescentes y jóvenes de las ITC de fortalecimiento de entornos protectores en Ciudad del Bicentenario y Villas de Aranjuez. Se logró articular con Jose Ivan Bueno profesional de comunidades de la Fundación Mario Santo Domingo para la co-creación de los planes de acción correspondientes a las comunidades de Ciudad del Bicentenario y Villas de Aranjuez.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	**GESTIONES**: Durante el mes de Julio se gestionó con el Instituto de Patrimonio y Cultural (IPCC) y la organización Casa Cultural - Ciudad del Bicentenario dos espacios habilitados para el desarrollo de acciones de servicio social de dos excombatientes en proceso de reintegración. Esto en el marco de la ruta de Reintegración de la ARN. Durante el proceso de Co- Creación del Plan de Acción de la ITC de San Jacinto - Bolívar se destaca la participación de dos exintegrantes FARC - EP quienes a través de sus opiniones, ideas y propuestas manifiestan su apoyo a la ITC y a los procesos de convivencia que se dan en el municipio de San Jacinto. En articulación con la Fundación Santo Domingo, Sec. de Participación Ciudadana y la Fundación Mapache Colombia durante el mes de julio se adelantaron acciones con lideres juveniles de Ciudad del Bicentenario para la realización de actividades enmarcadas en la estrategia comunitaria Producto Propio. Estrategia que en la actualidad cuenta con presencia de adultos mayores en proceso de Reincorporación y lideres juveniles comunitarios. Durante el desarrollo de las actividades objeto de las ITC se les socializa a los NNAJ acerca de la importancia de los procesos de reconciliación y el roll de nuestra población dentro de los mismos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ANTONIO GARCIA QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.399.041	CONTRATO No.	643-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

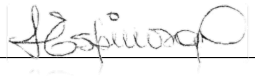
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Se desarrolló cada una de las actividades en las cuales se fijaron las siguientes metas y compromisos que fueron asumidos y relacionados a continuación: Se cumplió con lo estipulado en la jornada de planeación del III Trimestre: - Construcción Plan de Acción Villas de Aranjuez. (Villas de Aranjuez) - Construcción Plan de Acción Ciudad del Bicentenario. (Ciudad del Bicentenario) - Reuniones con aliados estratégicos Institucionales. (Oficina de Asuntos para la Mujer, Fundación Santo Domingo, Sec. Participación, Alcaldía de San Jacinto). - Concertación con Lideres Comunitarios. Durante el mes de Julio se logró la validación como aspirantes al Consejo Departamental de Arte y Cultura de 5 miembros activos de la estrategia comunitaria de San Jacinto - Bolivar. Para el mes de agosto se continuará dando cumplimiento a las actividades estipuladas en la matriz de seguimiento de las iniciativas territoriales comunitarias, con los objetivos allí planteados y los actores involucrados.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	El día 12 de julio se participó de la jornada: Convocatoria MPTF fortalecimiento organizaciones de mujeres para la construcción de paz. Con el fin de identificar, proyectos, estrategias, programas liderados por mujeres organizaciones de sociedad civil, locales, redes de mujeres o dirigidas por mujeres, centradas en los derechos de la mujer, feministas que tengan interés de presentar iniciativas que beneficien de manera particular a la población en proceso de reincorporación.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	**ACTIVIDAD GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** Durante el mes de julio se realizaron diferentes acciones (Procesos de Articulación con Actores Estratégicos, Co-Construcción de Planes de Acción correspondientes a las Estrategias Comunitarias de Fortalecimiento de Entornos Protectores en Ciudad del Bicentenario, Villas de Aranjuez, también en el marco de la implementación de la Iniciativa Territorial comunitaria Por la Reconciliación en San Jacinto-Bolívar. Todo esto con el objetivo de poder generar el producto necesario para cargar en SIGER correspondiente al III trimestre de las Iniciativas Territoriales Comunitarias, se realizaron en este periodo acciones de Concertación con Actores y Lideres Comunitarios, Reuniones con Aliados Institucionales, Actividades de Derechos Humanos con Grupos Juveniles en Villas de Aranjuez y Ciudad Bicentenario con el fin de avanzar en el diligenciamiento de los documentos correspondientes al III Trimestre y realizar el proceso de entrega en los plazos establecidos. Los documentos soportes de estas actividades son insumos muy importantes para el III trimestre de las ITC en el marco del Plan de Acción Territorial.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo que comprende el presente informe se hizo entrega de la siguiente información: Informe Mensual de Actividades: 30 de julio 2021. Certificado de Supervisión: 30 de julio 2021.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las demás actividades asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Tales como: Jornada de Cuidado Emocional (26 y 27 de julio), Quinto Encuentro de Equipo Transversal de Relación Estado-Ciudadano por el Departamento Administrativo de la Función Pública (15 de Julio), Cumplimiento en tareas de guardián ambiental del grupo territorial. Se cumplieron con las demás obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	En el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2021. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.



LUIS ANTONIO GARCIA QUINTANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"